

Ciudad de México, a 13 de Diciembre de 2018

INICIATIVA DE REFORMA EDUCATIVA

López Obrador liquida la Reforma Educativa de Peña Nieto. El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha movido la primera ficha para finiquitar la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto. Este miércoles ha enviado al Congreso una iniciativa para volver a modificar en la Constitución las condiciones de la educación en México. López Obrador quiere poner fin al punto más polémico de la antigua Reforma Educativa: las evaluaciones a los profesores para definir su situación laboral. “Nunca, jamás, se le va a faltar al respeto a los maestros, al magisterio nacional, a nuestras maestras, a nuestros maestros, como sucedió recientemente, que se dedicaron a ofender a los maestros. Eso se termina”, dijo López Obrador antes de firmar la iniciativa. Para cerrar el ciclo, el plan del nuevo presidente plantea la desaparición del INEE, que se había encargado de evaluar el desempeño de los maestros. En su lugar, abrirá el Instituto Nacional para la Revalorización del Magisterio para impulsar la capacitación de los docentes y la mejora del sistema educativo. “Los maestros no están en contra de la evaluación, pero sí están en contra de esta evaluación ligada a lo laboral. Tenemos evidencias de que donde se implementó una evaluación similar no tuvieron el éxito deseado”, expuso el secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**. (**El País 8 Col y 9; Financiero 8 Col, 40 y 41; Milenio 8 Col y 6; Reporte Índigo PP y 6; Universal PP y 8; Crónica 8 Col, 3 y 4; Prensa PP y 3; Jornada 8 Col, 6-10; Razón 8 Col y 4; Unomásuno 8 Col y 5; Reforma 8 Col y 6; Heraldo de México 8 Col y 4; Economista PP, 40 y 41; Metro p. 8; Ovaciones 8 Col y 3**)

Cancelan Reforma Educativa. Andrés Manuel López Obrador firmó ayer su propuesta de Reforma Educativa, misma que presentó durante su conferencia de prensa matutina, acompañado del titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, y que envió al Congreso para su aprobación. “Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas”, establece la fracción VII que es modificada en el proyecto. El coordinador de los diputados del PAN, Juan Romero Hicks, alertó sobre esta omisión en su cuenta de Twitter. Reforma Educativa 2018 aniquila autonomía universitaria, aseveró. Rápidamente el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, contestó y alegó confusión en la reforma, y se dijo dispuesto a aclararlo. Ya sea por acción o por omisión, la iniciativa llegó así y eso lo deben aclarar, contestó en entrevista el panista. Por la mañana, el titular de la SEP aseguró que esta reforma, además de derogar la ley existente, combatirá las prácticas de corrupción del magisterio. (**Heraldo de México 8 Col y 4**)

Desaparece autonomía universitaria. A decir del panista Juan Romero Hicks, quien ya tuvo acceso a la documentación oficial de la Reforma Educativa de AMLO, la autonomía universitaria desaparece del Artículo 3 Constitucional. Actualmente el texto de la Carta Magna expresa que: Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. En el proyecto de AMLO difundido por Romero Hicks vía Twitter, la educación queda supeditada a lograr el bienestar de la población y de conformidad a los planes y proyectos que se establezcan a escala nacional. **(Crónica p. 6; Excélsior p. 9)**

Deroga Reforma Educativa. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma al Artículo 3° Constitucional, en la cual elimina al INEE y los exámenes para obtener plaza magisterial, ejes de la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto. Sobre la conformación del Consejo Consultivo del Centro, se le preguntó al secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, si Elba Esther Gordillo podría ser parte de él, respondió que no. Hasta el momento no hay personajes considerados. “No estamos pensando en personas específicas, sino en contribuciones institucionales que nos den sobre todo permanencia en el tiempo para que esas personas que representan las instituciones puedan ser nombradas y en caso de renovaciones que siga la institución presente. Aunque cambie la persona”. Aseguró que los mil maestros que fueron cesados por la Reforma Educativa, regresarán las clases. Además, de que se garantiza que no habrá ningún despido por tener malos resultados en las próximas evaluaciones que serán de carácter diagnóstica. **(Sol de México PP y 6)**

SEP atacará corrupción con call center. **Esteban Moctezuma**, secretario de Educación Pública, dijo que las prácticas de corrupción se combatirán con mayor transparencia y con un call center de denuncias, llamado Cero en conducta. A **Moctezuma Barragán** se le preguntó en la conferencia de prensa sobre cómo asegurarse que no ocurran este tipo de acciones y respondió que todas las prácticas de corrupción van a ser atacadas, investigadas y sancionadas. Mientras mejor administración tengamos, mientras tengamos una plataforma robusta, liguemos de una manera mejor asignaturas con alumnos, con presupuesto, tendremos la posibilidad de mayor control. Y agregó: vamos a abrir un cali center, un servicio al sector educativo, que le vamos a llamar Cero en conducta, donde se denuncie cualquier anomalía. Un maestro que le ofrezcan hacer un trámite a cambio de algo, un padre de familia que tenga problema, un alumno, van a poder acudir a este servicio. **(Financiero p. 40)**

Centro de revalorización del magisterio suplirá al instituto de evaluación educativa. En conferencia de prensa matutina, el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma Barragán**, subrayó que la decisión de desaparecer el INEE es por las evaluaciones punitivas. El tema es que el INEE participó de una manera activa en ello y para los profesores la evaluación se mezcló con procesos que no fueron los más adecuados para garantizar la calidad educativa. Además, influyó en su estabilidad laboral. Resaltó que en otros países se demostró que esquemas similares no tuvieron el éxito esperado, mientras organizaciones como la Fundación Bill y Melinda Gates advirtieron que no son recomendables. La nueva instancia, que contará con autonomía técnica, tendrá un consejo directivo de siete integrantes nombrados por la SEP. Además, explicó que el organismo se regirá por un consejo consultivo

integrado por docentes distinguidos, madres y padres de familia reconocidos por su contribución a la mejora educativa, representantes de organizaciones civiles que laboren en la materia, investigadores y expertos. **(Jornada p. 7)**

En el INEE, rechazo e incredulidad. Como un atentado del nuevo gobierno contra el sistema de pesos y contrapesos de la democracia, y en particular contra los órganos autónomos, calificó el INEE la iniciativa presidencial que cancela la Reforma Educativa y desaparece a dicha institución. En conferencia con medios, los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, Teresa Bracho González (presidenta Sylvia Schmelkes del Valle, Patricia Vázquez del Mercado Herrera y Bernardo Naranjo Piñera), señalaron que la separación y equilibrio de poderes es fundamental para el adecuado funcionamiento del Estado democrático. Pese a que no recibe aún la iniciativa formal anunciada ayer por el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, el staff directivo del INEE salió a dar un posicionamiento ante su virtual desaparición, para solicitar que se recapacite al respecto. **(Crónica PP y 5; Excélsior p. 8 y 9; Milenio PP y 7; Sol de México p. 6; Economista p. 41; Financiero p. 41; Gráfico p. 8; Jornada p. 8)**

El INEE no logró tener credibilidad expertos. El INEE representó un gasto excesivo, no logró credibilidad entre la comunidad educativa y, en vez de ejercer su autonomía, se convirtió en comparsa del Gobierno Federal, coincidieron investigadores y especialistas en el tema. Aurora Loyo, investigadora de la UNAM, consideró un desperdicio tirar a la basura la experiencia de los equipos técnicos del instituto y espera que exista cordura. Gilberto Guevara Niebla (subsecretario de Equidad en la **SEP**) conoce el instituto y sería esperable que ayude a conservar lo que se necesita conservar. Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, dijo que el organismo se ganó a pulso su cancelación por no escuchar las críticas que se le hicieron en su momento por respaldar a la **SEP** en su implementación de la evaluación de desempeño docente. La verdad es que el INEE no tenía autonomía, y si la tuvo no la ejerció. **(Universal p. 9)**

Inicia extinción de la Reforma Educativa; adiós al INEE. Al asegurar que nunca más se va a ofender a los maestros, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó el nuevo plan de educación, con el que se busca cancelar la Reforma Educativa impulsada por el ex presidente Enrique Peña Nieto; en la nueva estrategia se garantiza la gratuidad de la educación en todos los niveles educativos y la desaparición del INEE. Compromiso cumplido, maestras y maestros, dijo el Presidente al firmar la iniciativa en el salón Tesorería de Palacio Nacional, la cual se envió este miércoles a la Cámara de Diputados y se prevé sea presentada hoy al pleno. Hoy vamos a presentarles el Plan General de Educación, iniciando por la firma de la iniciativa de reforma para cancelar la mal llamada Reforma Educativa, abrogarla y sustituir el marco jurídico actual por uno nuevo en el que se establece en lo fundamental el derecho a la educación, agregó. **(24 Horas PP-3)**

Citará a titular de SEP, la comisión del Senado. La Comisión de Educación del Senado acordó citar a una reunión de trabajo, aún por fecha por definir, al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, para que explique el contenido de la nueva reforma educativa. Senadores del PRI y PAN solicitaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Secretario de Educación Pública mantener la evaluación a maestros, como la pieza central para tener una educación de calidad en México. Minerva Hernández Ramos, del PAN y Beatriz Paredes Rangel, del PRI, destacaron que el nuevo Instituto Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua por la Educación debe mantener la

función de evaluación. Beatriz Paredes, adelantó que la bancaria del PRI revisará cuidadosamente el contenido de la contrarreforma que el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados. **(Prensa p. 5; Reforma p. 7; Excélsior p. 8)**

Questionan senadores el proyecto de reforma. De preocupante y regresiva calificaron senadores del PAN y PRI la iniciativa de nueva Reforma Educativa presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que plantea desaparecer al INEE. La exsecretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, declaró a La Razón que con la derogación de la reforma emprendida en el gobierno de Enrique Peña se abona el avance en la evaluación docente y se pone en riesgo el futuro educativo. (La desaparición) del instituto lastima a aquellos maestros que están del lado de la preparación permanente. Preocupa que un esfuerzo tan importante quede totalmente eliminado, expresó. En tanto, el líder de la bancada del PRI, Miguel Á. Osorio, rechazó que la reforma educativa haya sido un rotundo fracaso y criticó la decisión de López Obrador de abrogarla: es un planteamiento que se acerca más a regresar a lo que teníamos antes; que pudiera estar frente al grupo cualquiera que no tuviera la instrucción necesaria o heredar las plazas de una generación a otra. **(Razón p. 7; Prensa p. 5; Universal p. 8)**

Es pequeña, pero la oposición es suficiente para impedir una reforma constitucional en educación. Las dirigencias nacionales del PAN y PRD acusaron que la cancelación de la reforma educativa que concretó el presidente Andrés Manuel López Obrador responde a intereses políticos con la CNTE, por lo cual calificaron esa medida como un salto al pasado y un retroceso que afectará de manera irreversible a la niñez mexicana, especialmente a los más pobres. Confirmado por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, el gobierno federal quiere dar un salto al pasado, derogando la Reforma Educativa, criticó el presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza. El panista acusó que la desaparición del INEE es una muestra más de que el gobierno morenista quiere controlar todos los órganos e institutos que no le son cómodos. **(Crónica p. 2 y 4)**

Ven en derogación un salto al pasado. El PAN y el PRD rechazaron el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca, mediante una enmienda legal, echar atrás la Reforma Educativa, pues consideraron que ello va en contra de la niñez. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, señaló que los más afectados serán los sectores más pobres del país, ya que no cuentan con recursos para acceder a un sistema privado de educación. El Gobierno Federal quiere dar un salto al pasado derogando la Reforma Educativa, sentenció. Por su parte, el dirigente nacional del PRD Ángel Ávila, señaló que, con los cambios planteados por el nuevo gobierno, la educación básica en México se pone en riesgo y se afectará a las nuevas generaciones de mexicanos. **(Excélsior p. 9)**

Anuncian bloque legislativo opositor. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó la iniciativa que busca derogar la Reforma Educativa, la presidenta de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, Cynthia López Castro (PRI), aseguró que habrá un levantamiento de la oposición para evitar su aprobación. Efectivamente (MORENA y sus aliados) tienen mayoría, pero no la tendrán fácil. Habrá una coordinación de la oposición para que no puedan lograr esta mayoría de los 334 (votos que necesitan para aprobarla tienen 311 y nos vamos a unir diversos grupos parlamentarios, advirtió. **(24 Horas p. 3; Financiero p. 41; Reforma p. 7)**

Debate y votación para echar abajo reforma educativa, hasta febrero. En espera. El líder de MORENA en San Lázaro, Mario Delgado, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo para

abrogar la Reforma Educativa de 2012-2013, no se discutirá en este periodo ordinario, sino hasta el próximo, que iniciará el 1 de febrero. **(Financiero p. 40)**

Llaman a evitar vacío educativo. Para cumplir con los maestros faltan décadas, señaló ayer David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, después de que Andrés Manuel López Obrador dijo que cumplió su compromiso con ellos. Nos preocupa que se hablara de compromiso cumplido, indicó Calderón en entrevista. El nuevo Instituto para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, que sustituye al INEE debe ser autónomo, agregó el especialista Nuestra preocupación no es que el INEE se cancele. Nuestra preocupación es si va a haber un órgano institucional autónomo que mida la educación que no tenga subordinación en la **SEP**. No fue claro el secretario, habló de que habría un consejo consultivo para el instituto, que sería un organismo con participación de todos los actores, que tendría más facultades que el actual INEE, pero no dijo nada de su autonomía, advirtió. **(Reforma p. 7)**

Timeline | ¿Cuánto duró la Reforma Educativa? 1.- 25 de febrero de 2013: el presidente Peña Nieto promulga la Reforma Educativa, calificada como la política joya de su sexenio; 2.- 13 de diciembre de 2015: termina la primera fase de la evaluación docente, piedra angular de la reforma de Peña Nieto y principal desacuerdo de la disidencia magisterial; 3.- 19 de junio de 2016: tras meses de bloqueos, policías federales desalojan a maestros que se manifestaban en contra de la reforma; el saldo fue de al menos seis muertos y 108 heridos; 4.- 20 de agosto de 2018: López Obrador reitera por primera vez frente al presidente Peña Nieto que cancelará la Reforma Educativa; 5.- 12 de diciembre de 2018: AMLO presenta la iniciativa para abrogar la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto. **(Publimetro p. 4)**

SNTE respalda iniciativa de López Obrador. El SNTE espera que con la nueva iniciativa de educación pública, firmada ayer por Andrés Manuel López Obrador, se revalorice a los maestros. Confío en que estos cambios serán en beneficio de los educadores, para mantener su certeza laboral y su profesionalización, así como para mejorar la escuela pública. Se congratuló de que se hayan tomado en cuenta exigencias añejas del magisterio, como el fortalecimiento de las Escuelas Normales, la permanente actualización docente y que la evaluación sea formativa y no punitiva. **(Heraldo de México p. 4; Prensa p. 4)**

La CNTE se adjudica la abrogación. Luego que el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmara la iniciativa para cancelar la reforma educativa, que fue enviada a la Cámara de Diputados, la CNTE, manifestó que si no hubiera sido por los profesores disidentes no se abrogaría la mal llamada Reforma Educativa. Los maestros disidentes en un escrito titulado si la CNT, destacaron que si no hubiera planteado una y otra vez en sus mantas, en sus comunicados, en sus volantes, en los bloqueos carreteros, en los metros populares, en los semáforos informativos, en sus Foros y Congresos, en cada paso de sus marchas y paros de labores, las graves afectaciones a la educación y a la situación laboral, de por sí precaria, del magisterio. Asimismo, destaca que si la CNTE no hubiera insistido y enfrentado al Estado neoliberal que busca mercantilización y depredar todo, no estaría ahora, el nuevo gobierno, anunciando la cancelación de esa nefasta reforma. **(Prensa p. 4)**

SECRETARIO | SEP

La ANUIES ofrece su apoyo para crear escuelas universitarias. El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, ofreció el apoyo institucional para el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador para la creación del centenar de escuelas

universitarias, pues existe el interés común de ampliar la cobertura y la calidad educativa de la educación superior. Somos respetuosos de las propuestas políticas en materia de educación superior y las apoyaremos en lo que podamos aportar, dijo en las primeras declaraciones el directivo de dicha asociación, tras conocerse el plan educativo de la nueva administración. Sin embargo, fue cauto en el tema de la cancelación de la reforma educativa, pues primero es necesario saber qué viene después de esta decisión, pues ya se ha declarado que los docentes seguirán siendo evaluados. Recordó que el pleno de la ANUIES, a mediados de agosto, se reunió con Andrés Manuel López Obrador, ya como presidente electo, y el actual secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, en una reunión donde se ratificó la mejor disposición de trabajar para que haya mayor cobertura y calidad en la educación. **(Jornada p. 9)**

Descentralización de SEP se hará de manera gradual y ordenada. La descentralización de la SEP se realizará de manera gradual y ordenada, desde Puebla y con la participación de los poblanos, con diagnósticos serios, pero sobre todo en beneficio a esta ciudad, en un proceso que se estima concluirá entre 2020 e inicio de 2021, señaló el titular de la dependencia, **Esteban Moctezuma Barragán**. Durante la toma de protesta del Consejo Consultivo Poblano de Descentralización de la **SEP**, y acompañado por el gobernador del estado de Puebla, Antonio Gali Fayad, consideró que con el diagnóstico que realizará este grupo, tal vez a mediados de 2019 se tendrá el proyecto y, posteriormente, el tema presupuestal, a fin de avanzar en la descentralización. Con la presencia de representantes de las secretarías de Educación Pública y de Hacienda; de los gobiernos estatal y municipal; de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de la sociedad civil, y de las cámaras nacionales de la Industria de la Construcción, y de Desarrollo y Promoción de Vivienda, el titular de la SEP aseguró que las recomendaciones del Consejo Consultivo serán consideradas para el cambio de sede. **(Milenio p. 12-Campus)**

Ana Guevara tomará hoy la CONADE. La medallista olímpica, Ana Gabriela Guevara, será nombrada hoy titular de la CONADE luego de que le fue autorizada la licencia para dejar el cargo que tenía de diputada federal por el PT. La ceremonia oficial que está prevista al mediodía, se realizará en la sede de la **SEP**, ubicado en el Centro Histórico de la CDMX. Guevara Espinoza, considerada la mejor velocista que ha dado México, se convertirá así en la primera mujer que toma las riendas del deporte mexicano y lo hará durante los próximos seis años dentro del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Ana tomará el lugar que deja Alfredo Castillo. La ex diputada buscará acabar con la corrupción en el deporte e innovar en programas deportivos para impulsar el desarrollo de los atletas mexicanos. **(Sol de México p. 7; Esto p. 7; Herald de México p. 46; Financiero p. 27; Crónica p. 27; Jornada p. 12; Excélsior p. 13-Adrenalina; Crónica p. 24)**

Litiga Gordillo derechos laborales. La lideresa magisterial Elba Esther Gordillo busca la restitución de sus derechos laborales como maestra y litiga una demanda de amparo para forzar a las autoridades educativas a dar respuesta a sus peticiones. Gordillo, quien anunció su intención de buscar liderazgos en el SNTE, promueve el 27 de noviembre una demanda de amparo para reclamar la falta de respuesta a escritos que presentó en agosto a la **SEP** y a la Dirección General de Servicios Educativos Integrados al Edomex. **(Reforma PP)**

Recurren a amparo para reparar escuela. Las reparaciones que necesitaba la secundaria 190 Carlos Pellicer, en Avenida Plazuela Real de Los Reyes, alcaldía de Coyoacán, fueron finalmente hechas por el INIFED y la **SEP**; cuyos retrasos generaron que Anayeli Pérez, mamá del alumno Santiago Sámano, de segundo grado de esta secundaria, interpusiera el

25 de enero un amparo a nombre de su hijo, el cual ganó el pasado 10 de diciembre. Las obras en la escuela iniciaron hace apenas cuatro meses, luego de que ninguna autoridad atendía las peticiones de los papás para que arreglaran los daños que sufrió en el sismo del 19 de septiembre de 2017. Debido a estos retrasos y a la falta de respuesta de las autoridades educativas se promovió el amparo cuya sentencia dictada por el juez Juan Pablo Gómez, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, determinó que las autoridades responsables deben rehabilitar la escuela. Tras la resolución que emitió el juez, *Excélsior* constató que las obras ya están por concluir, papás entrevistados señalaron que es lamentable que tengan que llegar a amparos para que cumplan sus funciones. **(Excélsior p. 1 y 3-Comunidad)**

SECTOR EDUCATIVO

Presenta INEE recomendaciones para problemas prioritarios en el Sistema Educativo Nacional. El titular de la Unidad de Política y Normatividad del INEE, Francisco Miranda, explicó que en los 11 primeros Documentos Ejecutivos de Política Educativa se abordan problemáticas tales como la desigualdad educativa, la cual es más aguda en comunidades rurales e indígenas; la inasistencia a la escuela de 4.8 millones de niñas, niños y adolescentes, el abandono escolar de más de un millón de alumnos; la situación de las escuelas multigrado, donde todos los indicadores educativos son deficientes. Para finalizar, Sylvia Schmelkes, Consejera de la Junta de Gobierno del INEE, externó que la idea de los documentos presentados, es entregarlos al gobierno entrante, para ser tomados en cuenta en la elaboración de su programa educativo, así como a los legisladores, para que en la medida que eso ayude a legislar con mayor apoyo en lo que está sucediendo en nuestro país en materia educativa y con el objetivo de asegurar el derecho a la educación. **(Milenio p. 16-Campus)**

Universidades públicas estatales entregan estados financieros. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, las 34 Universidades Públicas Estatales agrupadas a la ANUIES entregaron a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación de la Cámara de Diputados sus informes de estados financieros auditados y avances académicos, correspondientes al ejercicio fiscal 2017. El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, subrayó que, por décimo año consecutivo, en el marco de su autonomía y en un ejercicio pleno de responsabilidad social, estos centros educativos hacen entrega “de la evidencia sobre el buen uso de los recursos públicos asignados a través de la Cámara de Diputados”. **(Milenio p. 6-Campus)**

Autorizados los libros para educación básica de 2019, dice Anaya Rosique. La tercera semana de enero se realizará un foro en la Cámara de Diputados sobre el estado de la industria editorial en México, así lo señala en entrevista a Crónica, Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) quien también detalla que independientemente de la cancelación de la Reforma Educativa ya están autorizados los nuevos libros que recibirán los niños de educación básica de todo el país de acuerdo con los programas establecidos el sexenio pasado. Además, Anaya Rosique adelantó que este 2018 la venta de libros en librerías está estimada en 21 millones de ejemplares, equivalente a 4,200 mdp. Hemos platicado con las comisiones de educación y de cultura, sobre todo de los diputados; les propusimos hacer el foro *Reflexión* acerca del ecosistema del libro, a reserva de que le pongan otro nombre; es un foro donde queremos que estén todos los actores. **(Crónica p. 13)**

Traspasan nómina. Los gobernadores de Zacatecas, Alejandro Tello; de Colima, José Ignacio Peralta, y de Michoacán, Silvano Aureoles, se pronunciaron por incluir la federalización de la nómina magisterial en el rediseño de la política educativa emprendida por la actual administración. **(Reforma p. 7)**

Aprueban Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. El Congreso local aprobó en comisiones unidas de Administración Pública Local y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, el dictamen de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual será votado en el pleno este jueves 13 de diciembre. La legislación prevé la fusión de la Secretaría de Ciencia y Tecnología con la de Educación, mientras que escala el Instituto de la Mujer a nivel de Secretaría, y especifica las acciones que tendrá el cabildo en la planeación de la ciudad. **(24 Horas p. 8)**

A paso lento. El olvido en la rehabilitación a escuelas del Centro Histórico ha provocado que más de 3 mil alumnos sean reubicados en otros planteles, lejos de sus hogares. **(Reforma p. 1 Y 2-Ciudad)**

“Tenemos derecho a una escuela digna”. Después de más de un año de haber sido ignorados y tomar clases en espacios incómodos, alumnos piden celeridad en los nuevos trabajos de recuperación de la Secundaria 129 José Enrique Rodó. Por el sismo del año pasado, la escuela, ubicada en Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, resultó dañada y hasta que una manifestación desquició Periférico Sur, las nuevas autoridades capitalinas la atendieron. Ahora, Yulini Tavana, pide al Gobierno que el retiro de escombros no sea la única acción a realizar. Esta escuela está casi en ruinas le hago un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que por favor nos apoye, igual al Secretario de Educación Pública. Es nuestro derecho tener una escuela digna y es su obligación dárnosla, dijo. **(Reforma p. 2-Ciudad)**

Recorte afecta también a las becas que reciben investigadores del IPN. Directivos, académicos e investigadores del IPN son quienes han interpuesto una demanda en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Las demandas, según trascendido, no es por el rebase del tope salarial fijado por las percepciones del titular del Ejecutivo federal, sino porque con la nueva normatividad, la administración del IPN dejará de pagar el ISR correspondiente a las becas académicas y de investigación de las que gozan, tal como se ha venido haciendo desde que existe este tipo de estímulos, así como el correspondiente a la prima de antigüedad, identificada como “quinquenios”, según revelaron varios profesores, quienes todavía valoran si se suman o no al grupo de demandantes. **(Jornada p. 5)**

En BC, a más jóvenes en licenciatura, menos robo de autopartes. La educación superior en Baja California no solamente contribuye a la movilidad social de quienes la cursan, también es un factor que inhibe la comisión de delitos, entre ellos el robo de autopartes. De acuerdo con un análisis del índice GLAC, en 2015 Baja California reportó su mejor desempeño con una continuidad escolar a nivel superior de 75.6% de la población, mientras que la incidencia en robos de autopartes se situó en 0.06 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que en 2017 registró su peor desempeño con variables de 66.5% de incorporación escolar a nivel superior y 2.2 robos de autopartes por cada 100 mil habitantes. **(Financiero p. 51)**

Regresarán a aulas 53 maestros cesados por no evaluarse. Después de más de dos años que fueron suspendidos y sacados de las escuelas por agentes estatales y municipales por no someterse a la evaluación, 53 maestros de primaria en Hermosillo, Sonora, volverán a las aulas. Marcela Guadalupe Zazueta Pillado, con doctorado en Administración Educativa, relata la lucha de un grupo de maestros que se oponía a la reforma educativa y decidió no someterse a la evaluación. Marcela, quien es integrante de la asamblea magisterial, recuerda que en noviembre de 2015, en la primera evaluación de ese año, se organizaron en todas las sedes de Sonora para informar a sus compañeros con la ley en la mano por qué perdían la plaza base al evaluarse. **(Universal p. 18)**

Asume la UAS presidencia del CUMex. Con el compromiso de trabajar a favor de la unidad y la calidad académica el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, rindió protesta como presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) para el período 2018-2020, organismo que aglutina a las mejores universidades del país. En el marco de la II Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Rectores del CUMex, que tuvo como sede las instalaciones de ANUIES, y a la cual asistió el director general de la asociación, Roberto Villers Aispuro, en representación del Secretario General Ejecutivo, Jaime Valls Esponda, el pleno por unanimidad votó a favor de que la presidencia fuera asumida por el rector de la UAS, la Vicepresidencia por el rector de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, Ángel Ezequiel Rivero Palomo y la Comisaría por el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, José Andrés Suárez Fernández. **(Milenio p. 10-Campus)**

Solicita UABJO presupuesto justo a legislatura estatal. El rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) Eduardo Bautista Martínez, entregó el pasado lunes a la presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la LXIV Legislatura del Estado, Laura Estrada Mauro, la solicitud de incremento de 42 por ciento al presupuesto universitario para el ejercicio fiscal 2019. Indicó que para alcanzar la media nacional en inversión por estudiante la Máxima Casa de Estudios requiere un incremento real de 480 millones 765 mil 564.08 pesos, adicionales al subsidio ordinario que este año 2018 fue de 1 mil 39 millones 82 mil 258 pesos, de los cuales la Federación aporta el 90 por ciento y el Gobierno del Estado sólo el 10 por ciento. **(Milenio p. 14-Campus)**

Cierra la UASLP de manera positiva el 2018. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) cierra de manera positiva el 2018 esperando por parte del Gobierno Federal mantener el presupuesto similar al de este año, confirmó el rector de Manuel Fermín Villar Rubio. En entrevista, sostuvo que por el momento está el ofrecimiento de voz del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que se mantenga el presupuesto considerando la inflación, sin embargo, habrá que esperar a que esto se confirme. El rector dijo que la falta de recursos compromete más a la universidad a continuar haciendo un mayor esfuerzo para recibir un mayor número de jóvenes en las 100 carreras. Consideró que sería positivo que se diera para este 2019, al menos un incremento del 10% de recursos, pero reconoció que están a la espera de lo que puedan decir los diputados federales, ya que para continuar con el crecimiento que ha tenido la UASLP se requieren mayores recursos, al igual que para mantener los programas que están llevándose a cabo dentro de la institución. **(Milenio p. 2-Campus)**

Desplegado SNTE. El SNTE como una institución del Estado mexicano con más de un millón 650 mil trabajadores en activo y 800 mil jubilados, tiene la misión de impulsar una Educación Pública de calidad con equidad, con estricto apego al contenido filosófico del Artículo 3 Constitucional, y de defender los derechos laborales, profesionales y de seguridad social de los trabajadores de la educación. Confirmamos nuestra determinación de acompañar y apoyar al Gobierno de la República en la puesta en marcha de su proyecto de transformación nacional y del Sistema Educativo. Tenemos amplias coincidencias con la visión educativa del Gobierno del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, principalmente en la instrumentación de una política educativa democrática, popular y progresista. Hemos impulsado y, por lo mismo, apoyamos el objetivo de hacer de la calidad y la equidad educativa un derecho humano, una prioridad del Estado y el principal motor del desarrollo integral del país. **(Milenio p. 13; El Universal p. 15)**

Dan amnistía a 2 maestros. Los maestros de la CNTE, Óscar Hernández Neri y Aciel Sibaja Mendoza, fueron los primeros presos políticos liberados en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, dio a conocer la liberación de estos dos presos de conciencia y adelantó que está en puerta la liberación de cinco más. Tenemos ya la salida de dos presos políticos en este momento, uno, del Estado de México y, otro, del de Oaxaca. Tenemos en puerta prácticamente otros cinco, creo que son del Estado de Oaxaca también, que todavía no estaban en proceso firme y estamos trabajando prácticamente con ellos todos los días, expuso. En conferencia, el abogado que asesora a López Obrador recordó que este proceso de liberación de presos políticos fue un compromiso de campaña y desde el periodo de transición se trabajó en la revisión de los casos y al inicio del nuevo gobierno se instaló una mesa de trabajo sobre este tema en Gobernación. **(Heraldo de México p. 7; 24 Horas p. 3; Jornada p. 19)**

“¡Ya paga y vete!”, gritan más de 5 mil jubilados a **Kiko Vega**. Más de 5 mil trabajadores efectuaron ayer dos marchas en esta capital para exigir a la administración que encabeza el gobernador panista Francisco Vega de Lamadrid el pago de salarios, los aguinaldos del personal en activo y de interinos de educación básica, así como las pensiones de noviembre. La Sección 37 del SNTE convocó a una de las movilizaciones, y el Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE) a la otra, a la cual se sumaron empleados del Colegio de Bachilleres de Baja California y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de la entidad. **(Jornada p. 31)**

CARTONES

El país de nunca Jabaz | La revancha de Moctezuma. Se muestra un fotomontaje de el secretario de Educación con un penacho en la cabeza en un Call Center, comentando: Se cancela el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. E crea el Centro de Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación. **(Milenio p. 3 / Jabaz)**

Que todos los niños estén muy atentos. Muestra a Esteban Moctezuma Borrando del pizarrón la Reforma Educativa, en su mano trae el nuevo plan educativo a unos niños dentro de un salón de clases, uno de ellos comenta: otro borrón por nuestro bien. **(Universal p. 20 / Carreño)**

Teorías educativas. Se muestra una manzana podrida de la Reforma Educativa y la derogación de la Reforma Educativa. **(24 Horas p. 2 / Xolo)**

Borrón y cuenta nueva. Se observa a un profesor borrando del pizarrón la Reforma Educativa. **(Crónica p. 3 / E. Rocha)**

Tal cual. Muestra a un burro que representa a la CNTE dormido, a quien un Santa Claus le deja a un niño como regalo de navidad. **(Heraldo de México p. 2 / Alarcón)**

El día de la Virgen. Se muestra a una persona leyendo el periódico que lleva como encabezado: Cancelan Reforma Educativa. ¿ A qué Morena le han estado rezando los fieles? **(Jornada p. 4 / El Fisgón)**

ARTÍCULOS

La evaluación antes, durante y después del INEE. A mediados de la década noventa la **SEP** contaba con un área especializada de evaluación y otra de sistematización de datos estadísticos. ¿Por qué entonces se abrió paso la iniciativa de crear una agencia evaluadora independiente (el INEE) para llevar a cabo tareas del mismo orden? Una aproximación de respuesta la ofreció Pablo Latapí Sarre el 16 de julio del año 2000, días después de haber sido declarado Vicente Fox Quesada (PAN) vencedor en la elección presidencial ese año. En su muy consultada página de Proceso Latapí hacía notar que, respecto a las evaluaciones y estudios internacionales en materia educativa, en los que México había comenzado a participar, “se advierte una actitud recelosa de la **SEP**, si en el caso de las evaluaciones nacionales recurre a encubrimientos o a una presentación mañosa de los resultados, en el de las internacionales se muestra renuente a aceptar cualquier resultado que sea desfavorable a nuestro país. No sabíamos que entre las atribuciones de la **SEP** figurara la de defender una imagen impoluta de la educación del país”. Duro. **(Milenio p. 5-Campus / Roberto Rodríguez Gómez)**

Separación de Poderes. Es falso afirmar que sólo el Poder Judicial hará contrapeso al nuevo gobierno: el Congreso también cuenta. Tan sólo ayer, se anunció como un “compromiso cumplido” el derogar la **RE** (a la que, casualmente, se le acusa de afectar derechos laborales de los maestros) cuando en realidad sólo se presentó una iniciativa de reforma constitucional. Como se sabe, el INEE tiene autonomía y respaldo constitucional en el Artículo 3º. Por lo tanto, habrá que ver si Morena logra una mayoría calificada para aprobar esta nueva **RE**, así como otras reformas del mismo rango, tales como la reforma para crear la Guardia Nacional o modificar las consultas populares. Al día de hoy, la coalición legislativa de Morena-PT-PES tiene 63% de la Cámara y 55% del Senado. Estará por verse si las bancadas opositoras logran coordinarse para conseguir un tercio de votos y con ello bloquear alguna de estas reformas constitucionales. **(Excélsior p. 12 / Javier Aparicio)**

Editorial El Universal | Más allá de la reforma educativa. El sistema educativo en México tiene dos pendientes históricos: garantizar para todos el acceso a la educación y que la que se imparta sea de calidad. Es conocida la precariedad en la que viven gran parte de las escuelas públicas del país; es en ese ambiente en el que los estudiantes mexicanos deben prepararse y en el que los maestros se desempeñan con diversas dificultades. Ante este panorama, el gobierno del ahora ex presidente Enrique Peña Nieto impulsó una **RE** que tuvo la intención de redefinir el modo en que se impartiría la educación pública a la sociedad mexicana. Pretendió establecer un nuevo paradigma en la materia, pero las complicaciones en su diseño e implementación le generaron una percepción general negativa. En ese nuevo esquema, la necesidad de evaluar a los maestros se convirtió en el principal argumento, pero la calidad de la educación quedó aplazada. Desde la aprobación de la **RE**, Andrés Manuel

López Obrador, que entonces era el principal líder opositor en el país, se manifestó de forma reiterada en contra de esta iniciativa. **(Universal p. 20)**

AMLO: el doble discurso. Su juego es múltiple. El tabasqueño abraza y estimula a Elba Esther Gordillo y le concede a la CNTE la cancelación de la RE peñista, con ello, garantiza el control del sindicato magisterial; al mismo tiempo, pacta o al menos no cuestiona a las burocracias sindicales, como la de Romero Deschamps en Pemex o la de Carlos Aceves del Olmo en la CTM, así como todas las pequeña escorias del corporativismo gremial. **(Sol de México p. 18 / Pedro Peñaloza)**

COLUMNAS SECRETARIO | SEP

La Aldea | Contrarreforma educativa. Para atrás. Un retroceso sensible propone el nuevo proyecto educativo del gobierno. Así como sentenció el propio presidente López Obrador, maestros, compromiso cumplido, de la misma forma se explica que el origen fue político electoral, no educativo. La campaña de Andrés Manuel sumó a los sindicatos disidentes, a las fracciones radicales de la CNTE y algunos rebeldes del SNTE, en aras de reunir el mayor número de votos posible: a cambio, eliminar la reforma, borrarla de la Constitución y desaparecer al INEE. La repetida evaluación punitiva es inexistente, puesto que no había consecuencias ni castigos. Tres evaluaciones reprobadas, después de tres períodos de aplicación, con los consiguientes programas y cursos de capacitación de por medio, producía, cuando mucho, el traslado de la planta docente al área administrativa. Es decir, cuando mucho, se le separaba de labores frente a grupo y se reasignaba como trabajador del área de administración, sin daño o menoscabo a su salario. ¿Dónde está entonces lo punitivo? Muchas de las afirmaciones señaladas ayer por el secretario **Moctezuma**, como la visión regional para la formulación de contenidos o la equidad con las escuelas más pobres, existían ya en el marco de la reforma. **(Financiero p. 36 7 Leonardo Kourchenko)**

Desde San Lázaro | Nuevo plan educativo de AMLO. Con la presentación del Plan General de Educación y la iniciativa de reforma para cancelar la impulsada por Peña Nieto, se abre una nueva etapa en el sector educativo, en la cual se incluye al magisterio como piedra angular de todo el andamiaje jurídico que transitará por el largo trayecto que empieza en la Cámara de Diputados, hasta cristalizarse con la aprobación de, por los menos, 17 congresos locales. Este plan recoge las principales demandas de los trabajadores de la educación, además que buena parte de las conclusiones son propuestas de los maestros del país. Rescatable desde todos los puntos de vista que AMLO se comprometa a que nunca, jamás, se le va a faltar al respeto a los maestros, al magisterio nacional, a nuestras maestras, a nuestros maestros, como sucedió recientemente, que se dedicaron a ofender a los maestros. Eso se termina. A decir de **Esteban Moctezuma**, titular de la SEP, esta iniciativa contiene, entre otros aspectos, en primer lugar, la revaloración del magisterio. En esta iniciativa se reconoce, por primera ocasión, al docente como agente de cambio en México y se garantiza su servicio a través de un nuevo servicio de carrera profesional del magisterio. **(Financiero p. 37 / Alejo Sánchez Cano)**

Corporativo | La ruta del dinero. Con sólo 12 días del actual gobierno, quien lleva un paso firme es el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, quien habló fuerte de la Reforma Educativa, la cual a decir del funcionario afectó a maestros porque fue decidida unilateralmente y falló en el cumplimiento de expectativas. Moctezuma aprovechó el foro en Palacio Nacional donde el presidente Andrés Manuel López Obrador

firmó ayer la iniciativa que busca llevar la educación en México a una nueva y moderna etapa basada en la calidad y equidad. (**Heraldo de México p. 29 / Rogelio Varela**)

La Divisa del Poder | ¡Vaya ironía!. Ayer fue el cumpleaños de Aurelio Nuño, el penúltimo secretario de Educación de Enrique Peña y a quien le correspondió instrumentar y defender la reforma educativa peñista. Y ayer mismo, el presidente López Obrador en compañía de su secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, firmó la iniciativa de reforma educativa morenista que deroga el proyecto peñista. La iniciativa del tabasqueño también le pasó la guadaña al INEE, que desaparecerá –por punitivo–, para dar paso al Instituto Nacional para la Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación –uff. El INEE es el primer organismo autónomo en desaparecer –al menos en el discurso, hasta ahora– y quienes siguen con lupa los movimientos de López Obrador temen que no sea el único. ¿Me están oyendo, INE y Banco de México? (**24 Horas p. 6 / Adrián Trejo**)

Pensándolo Bien... | **¿Sabe el presidente lo que está haciendo?** Sin eliminatoria futbolera a la vista ni serie de Luis Miguel en la cartelera de Netflix, los mexicanos han convertido a los primeros días del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en obsesivo tema de ocupación. No hay manera de escapar de la interminable polémica en los medios, en el transporte público o en las charlas familiares: ¿sabe el presidente lo que está haciendo? Es verdad que a ratos le gana su ímpetu de candidato opositor en campaña, pero a mi juicio terminará ganando su deseo de convertirse en estadista (lo consiga o no. En las primeras semanas han abundado los exabruptos y las cartas a Santa Claus, pero una y otra vez ha matizado ante la reacción inesperada o los efectos secundarios no deseados. Critica con severidad la resistencia de los jueces, pero afirma que respetará lo que decidan los tribunales; cuestiona la intolerancia de los mercados financieros y al mismo tiempo su equipo opera todas las estrategias de apaciguamiento posibles; desafía los privilegios de una parte del empresariado y propone una luna de miel con otros dueños del dinero. En fin, su retórica es a ratos incendiaria, pero gobierna con un equipo de funcionarios moderados en las posiciones clave (Marcelo Ebrard, Olga Sánchez Cordero, **Esteban Moctezuma**, Alfonso Romo, Carlos Urzúa). (**El País p. 10 / Jorge Zepeda Patterson**)

Política Zoom | **La reforma Moctezuma.** De todo cuanto propusieron ayer en materia educativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario **Esteban Moctezuma**, hay dos puntos que merecen toda la potencia de la lupa: el Servicio de Carrera Profesional del magisterio y el Instituto de Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación. Ambas piezas son el núcleo atómico de la nueva iniciativa y claramente responden a un diagnóstico muy distinto del que se terna en 2013. La principal diferencia entre una y otra iniciativa es el papel otorgado al SNTE y sus distintas corrientes. Ayer el presidente López Obrador insistió con que fue un error haber impulsado la reforma dejando friera a los líderes del magisterio, y con ellos a la base magisterial. También subrayó que la política de evaluación lastimó la dignidad de los docentes. (**Universal p. 2 / Ricardo Raphael**)

Uso de Razón | **Promesa cumplida, aunque falta el Congreso.** El Presidente le cumplió a la CNTE y al equipo de Elba Esther Gordillo el compromiso de echar abajo la **RE**. Para atrás la reforma que los evalúa, los obliga a dar clases, introduce mecanismos transparentes de ascensos y promociones basados en el mérito, y cambia contenidos, planes y programas de estudio. Para ser precisos, lo que hizo el presidente López Obrador fue enviar a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto para derogar la reforma, pero falta la última palabra del Congreso ya que se trata de modificaciones constitucionales. En la iniciativa se plantea

eliminar al INEE, con lo que se deshace un organismo constitucional autónomo, encargado de evaluar los resultados, el desempeño, la calidad de todo el Sistema Educativo Nacional. De prosperar la iniciativa presidencial, esas tareas quedarán en manos de un organismo integrado por la propia SEP, el sindicato y algunos invitados, según lo informó ayer el nuevo titular de Educación Pública. **(Financiero p. 42 / Pablo Hiriart)**

Nudo Gordiano | ¿Y los alumnos? Durante la campaña, López Obrador prometió la derogación. Lo reiteró durante su discurso en el Zócalo. Ayer lo materializó, al menos en la teoría, apenas un primer paso. Junto a él, el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, y el asesor jurídico de Presidencia, Julio Scherer. AMLO, por primera vez en 10 días, no permaneció hasta el final de la conferencia que prometió ofrecer todas las mañanas debido a una llamada, no sabemos con precisión con quién. Aunque ayer por la tarde noche escribió en Twitter sobre una conversación con Donald Trump, con quien habló sobre un programa conjunto para el desarrollo y la creación de empleos en México y Centroamérica. Ni modo, Trump habrá tenido prioridad. **(Excélsior p. 21 / Yuriria Sierra)**

Pepe Grillo | Cero en conducta. El secretario de Educación Pública presentó con bombos y platillos el portal “Cero en Conducta”, que pretende acabar con las anomalías del sistema educativo nacional. Todavía no se sabe si la página terminará siendo un surtidor digital de chismes o de delaciones entre las diferentes corrientes magisteriales, o si en verdad servirá para detener anomalías en el sistema educativo. ¿Las denuncias digitales son la única forma de detectar venta de plazas? Si el proceso de incorporación al sistema educativo es una coladera, como parece ser, lo primero es revisarlo y corregir sus deficiencias. **(Crónica p. 3-Opinión)**

Pulso Político | De esto y de aquello... Con una gran sonrisa e iniciativa en la mano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer la cancelación de la reforma educativa y declaró “compromiso cumplido, maestras, maestros”, lo que desató inmediatas y controvertidas reacciones entre legisladores, académicos y la dirigencia magisterial. “Nunca jamás se le va a faltar al respeto a los maestros, al magisterio nacional, a nuestras maestras y maestros, como sucedió recientemente que se dedicaron a ofender a los maestros: eso se termina, hay una buena relación con los maestros y las organizaciones sindicales dedicadas al magisterio”, declaró en Palacio Nacional. Flanqueado por el secretario de Educación, **Esteban Moctezuma Barragán**, y el coordinador jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, el Presidente no pudo ocultar su satisfacción tras firmar el texto de la iniciativa y mostrársela a los representantes de los medios de comunicación en su temprana diaria conferencia de prensa. **(Razón p. 8 / Francisco Cárdenas Cruz)**

Día Habil | Mata AMLO reforma educativa. Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, dijo: -Vamos a abrir un call center. Cero en conducta (Así se llama) Desaparecerá el INEE y nacerá el Instituto Nacional de Revaluación del Magisterio. Se construirán cien universidades. Y se otorgarán 300 mil becas a jóvenes. ¿Es necesario borrar, así, de tajo, lo hecho durante cinco años del gobierno de Peña? Además, de qué sirve una evaluación que, según **Moctezuma** se mantendrá, si el resultado no tendrá efecto alguno en el otorgamiento o retiro de plazas. Porque – como dice López Obrador – con todo respeto, hay profesores que no saben ni escribir y que ignoran el tema o materia que presuntamente imparten... o parten. **(Ovaciones p. 2 / Alberto Montoya)**

Con Todo Respeto | ¡El colmo! A pesar del compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de incrementar los salarios de las personas que menos ganan, la Cámara de

Diputados, donde por cierto Morena tiene la mayoría (con 256, el PES, 30 y el PT, 28) decidió bajarle 30 pesos, que significan casi el 30 por ciento de sus remuneraciones, a los trabajadores de limpieza. Increíble que integrantes destacados de la cuarta transformación emitan una licitación en la que en el punto 2.1.4 se señala que La base para integrar los salarios será de 100 pesos diarios netos y que el licitante deberá indicar que los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato. Cuando en el contrato del año que concluye el salario era de 130 pesos mensuales y así sin más deciden reducir un ingreso que era apenas mayor que el salario mínimo, que está en 88.36. Y lo peor de esto, es que de los 468 existentes, la gran mayoría se queda, porque entre los requisitos para contratarlos está que tengan certificación en capacitación, avalado por la **SEP**. **(Financiero p. 45 / Georgina Morett)**

Día con Día | Demoliendo la reforma educativa. La fase destructiva de la 4T sigue adelante, según lo prometido, sin atisbo alguno de la fase constructiva. Anteayer le tocó el turno a las rondas previstas de licitaciones energéticas y ayer se anunció la demolición, a todo trascabo, de la **RE**. Aunque se vocea como un hecho cumplido, la demolición depende todavía de una reforma constitucional que derogue la ley educativa vigente. En particular, dos de sus figuras. La primera es el Servicio Profesional Docente, cuyo mandato es evaluar las habilidades magisteriales antes de abrir la puerta al ingreso o a la promoción escalafonaria de los maestros. El Servicio Profesional Docente regresará a los moldes de la Carrera Magisterial, cuyo desprestigio político y administrativo quería corregirse: un retroceso en toda forma. La segunda figura clave a demoler es el INEE, organismo autónomo, hasta ahora, pensado para ser una especie de Inegi, capaz de medir y publicar, con independencia y regularidad, el estado que guarda la educación pública. El INEE conservará una entrecomillable "autonomía técnica", pero regresará también al molde burocrático donde estaba antes: los pasillos de la **SEP**. En esos dos instrumentos parece concentrarse la convicción demoledora del nuevo gobierno. ¿Por qué? Porque, a juicio del Presidente, los modos y las normas de evaluación del Servicio Profesional Docente tienen un carácter "punitivo". **(Milenio p. 3 / Héctor Aguilar Camín)**

En la Mira | Lógicas bananeras en la 4T. La CNTE, en su otrora agonía, llegó a extremos cercanos al oscurantismo, en varios pueblos, particularmente en Chiapas, colocaron letreros humillantes que colgaron del cuello a maestros que optaron por las evaluaciones, la vejación pública como sanción ejemplar; raparon a maestras como un castigo corporal, dañaron edificios públicos y hasta secuestraron a varios funcionarios de la **SEP** y el INEE (preferían usar el verbo "retener"). Los "maestros" quemaron vehículos, hirieron a mucha gente y hasta llegaron a mutilar a un policía federal. ¡El maestro, luchando, también está enseñando aunque, en realidad, dejaron a millones de niños sin clases por prácticamente todo un ciclo escolar. Lógica bananera 3: Se vale todo bajo la bandera del pueblo bueno y sabio. Pedían que la Reforma se abrogara. Les cumplió el Presidente. ¡Felicidades! ¿Y la educación... ¡Va a caer, va a caer, va a caer! **(Universal p. 7 / Luis Cárdenas)**

Regla de Tres | Nombramiento a seguir. En días pasados, se dio una designación que puede ser determinante frente a las nuevas políticas que vienen en materia de educación superior. En medio del proyecto para construir 100 universidades, al que muchos sectores se oponen por su inviabilidad y el dispendio de recursos que implica, en detrimento de las instituciones de enseñanza superior ya instaladas, y la falta de proyectos que no han aterrizado aún, la llegada de Carmen Enedina Rodríguez Armenta, de la Vicerrectoría ejecutiva de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la **SEP**, puede ser un detonante positivo. Se trata de una

persona que se ha forjado en el ámbito de la educación superior, desde la academia y desde los cargos universitarios. Está muy alejada de radicalismos y planteamientos ideológicos que en mucho puede facilitar la construcción del diálogo con los actores que intervienen en el sector. Si le dan el espacio y el sitio que requiere ese cargo, seguro va a poder equilibrar mucha de la labor que se va a realizar en materia de educación superior. **(Milenio p. 15-Campus / Carlos Reyes)**

Templo Mayor. Vaya regalo de cumpleaños le dio el Gobierno de México al ex secretario de Educación Pública Aurelio Nuño con la iniciativa para derogar la RE realizada por la anterior administración. Muchos recuerdan cómo, desde su puesto como Jefe de la Oficina de la Presidencia, el ex funcionario participó activamente en la redacción de ese proyecto y cómo, ya en su carácter de titular de la SEP, la promovió con una millonaria campaña de la que él también fue beneficiario cuando aspiraba a la Presidencia. Y justo ayer que el político priista cumplió 41 años se despertó con la noticia de que su reforma quedaba sepultada. ¡Ouch! **(Reforma p. 12 / F. Bartolomé)**

COLUMNAS SECTOR EDUCATIVO

Pepe Grillo | Ave de paso. La RE tuvo una vida fugaz Duró, parafraseando al clásico, lo que duran dos cubos de hielo en un Whisky on the rocks. López Obrador traía a la reforma entre ceja y ceja desde la campaña presidencial y ayer apretó el gatillo. Como era de esperar el SNTE se pronunció a favor, como también apoyó en su momento a la reforma; así son, mientras que la CNTE venderá caro su apoyo. El siguiente capítulo de la historia se escribirá en el Congreso, donde Morena tiene que hacer gala de disciplina y negociar para sumar los votos del Partido Verde, pues un cambio de este calibre, constitucional, requiere las dos terceras partes de los votos.**(Crónica p. 3-Opinión)**

Cruz y Grama | Lo que sigue tras la reforma educativa: relevo en el SNTE. Días antes de asumir la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador recibió en la casa de transición a miembros de la dirigencia del SNTE, al propio líder interino de éste, Alfonso Cepeda, y a maestros afines a Elba Esther Gordillo. Acto seguido, convocó a dos figuras de su entonces próximo gabinete, hoy en funciones: la ministra Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, y Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo. Como resultado de los encuentros, según una fuente presencial, se acordó la ruta crítica una vez abrogada la Reforma Educativa de EPN, lo cual ayer inició su camino formal con el envío de dicha iniciativa a la Cámara de Diputados. Lo que sigue ahora, acorde con la fuente, es: esperar a la abrogación de dicha reforma, mantener la dirigencia interina hasta mediados del próximo año, convocar a nuevas elecciones y dejar que participen los tres grupos en mayor disputa. **(Heraldo de México p. 22 / Hugo Corzo)**

Redes de Poder | Criterios flexibles. Si en el sexenio anterior, el SNTE fue el principal aliado del gobierno para la implementación de la RE, ahora con el cambio de régimen, la organización sindical fue la primera en celebrar la nueva iniciativa sobre educación pública presentada el día de ayer mediante un comunicado oficial. Sí, la misma propuesta con la que se pretende abrogar la reforma que hasta hace no mucho tiempo defendieron. No cabe duda que la flexibilización de criterios e ideologías en el magisterio es uno más de los milagros de la cuarta transformación. **(Reporte Indigo p. 3)**

Agenda Confidencial | Compromiso cumplido, Elbita. La profesora Elba Esther Gordillo brincaba de alegría -con el peligro de romperse algún huesito después de que el presidente

Andrés Manuel López Obrador firmó la iniciativa para cancelar la **RE**, aprobada por el Congreso el 22 de diciembre de 2012 y ratificada el 6 de febrero de 2013 por la mayoría de los congresos locales. Un día después de que fuera aprobada por los susodichos congresos, la entonces presidenta vitalicia del SNTE envió el siguiente mensaje: Los maestros de México somos amigos de Enrique Peña Nieto y seguiremos siendo, pero la **RE**, ya declarada constitucional, fue resultado de un acuerdo entre PRI, PAN y PRD, (**Heraldo de México p. 9 / Luis Soto**)

Astillero | Derriban “reforma educativa”. El anuncio hecho ayer por el presidente López Obrador cumple en lo básico lo convenido con ese magisterio disidente. En lo inmediato se desarma el llamado INEE, en una decisión que de inmediato provocó declaraciones de la consejera presidenta de ese organismo, en el sentido de que AMLO atenta contra las instituciones autónomas. (**Jornada p. 8 / Julio Hernández López**)

Touché | AMLO tiene prisa. El 29 de octubre, aún sin haber protestado el cargo, ordenó la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco. Desapareció al Estado Mayor Presidencial. Abrió la ex residencia oficial de Los Pinos a morbosos recorridos públicos. Mandó a volar, literalmente, al avión presidencial. Anunció la creación de una Guardia Nacional militarizada para atender la seguridad pública del país. Anunció la construcción del Tren Maya y el Tren transístmico. Hizo dos Consultas Ciudadanas violando la Constitución y sin someterse a reglamentación alguna. Ordenó bajar los salarios de los funcionarios públicos. Puso en punto muerto la Reforma Energética. Ordenó dar 75 mil millones de pesos más a Pemex. Puso la primera piedra de la refinería en Dos Bocas, Tabasco. Envío la iniciativa para derogar la Reforma Educativa y ordenó la cancelación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Desdeñó a los mercados nerviosos por sus decisiones. Logró aniquilar la independencia de la Fiscalía General. Podrá nombrar y destituir al Fiscal. Se enfrentó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a todos los integrantes del Poder Judicial por sus altos salarios. ¡Y aún no cumple 15 días en el cargo! (**Heraldo de México p. 9**)

Bitácora del Director | Buscapiés. Ayer, el presidente López Obrador dio a conocer en Palacio Nacional las iniciativas que anularán la **RE** en caso de ser aprobadas. Contemplan la desaparición del INEE, cuya titular, Teresa Bracho, afirmó que esa acción equivale a volver a poner en manos de la Secretaría de Gobernación la organización de la elecciones. Tiene razón. (**Excélsior p. 2 / Pascal Beltrán del Río**)

Café Político | Palabra cumplida: reforma educativa kaput. Al firmar la iniciativa de reforma constitucional que en estricto rigor deroga la reforma educativa del pasado sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo *urbi and orbi*. promesa cumplida. Los coordinadores de las bancadas de Morena en las dos cámaras del Congreso tienen el compromiso de lograr la mayoría calificada que exige la aprobación de esa reforma constitucional. Como dijo el presidente I ya cumplió su promesa. Los coordinadores habrán de dialogar y negociar para conseguir los votos faltantes para la mayoría calificada. (**Economista p. 44 / José Fonseca**)

Razones | Presidente López Obrador, el tema es la pobreza. La administración de López Obrador tiene prisa por destruir todos los símbolos del pasado, erigidos durante 30 años de gobiernos crecientemente democráticos, y así confirmar la existencia de un nuevo régimen, algo imposible de entronizar en un par de semanas, pero se encuentra ante el grave peligro de no poder reemplazar lo destruido por nada, más allá de un regreso al más crudo

centralismo. Entre los símbolos derruidos (acabar con la Residencia Oficial de Los Pinos, con el Estado Mayor Presidencial, con el avión presidencial, con el aeropuerto de Texcoco, ayer, con la **RE** y antes con la Energética) se acumulan acciones que son populares en el corto plazo y que en el mediano y largo serán muy costosas para el Estado mexicano. **(Excélsior p. 10 / Jorge Fernández Menéndez)**

P&R / Nueva oportunidad. El anuncio de la cancelación de la reforma educativa y la implementación de un nuevo régimen representa para el país y su educación una nueva oportunidad de unión y mejoras. ¿Cuál es la lectura de este anuncio por parte del presidente? Era evidente que esta **RE** no iba a salir bien, porque no tomaron en cuenta a los profesores, se les ignoró y subestimó. Quizá la intensión del gobierno anterior no era mala en un principio; de hacer un rescate del tema laboral para luego implementar el tema educativo, pero no lo logró. **(Publimetro p. 4 / María Eugenia Valdés Vega)**

Jaque Mate | Educación regresiva. Hay políticas regresivas que se presentan como progresistas. Es el caso de las medidas en materia de educación del nuevo gobierno. Ayer el presidente López Obrador firmó una iniciativa para derogar la **RE**, eliminar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación e impulsar una educación superior gratuita y universal. A pesar de la apariencia progresista, las medidas son de carácter regresivo. El Presidente afirmó ayer que la **RE**, que siempre califica de "mal llamada", fue aplicada contra los deseos de los maestros. Es cierto que algunos líderes rechazaban una reforma que les quitaba el control de la educación, y en particular la posibilidad de poner o quitar maestros, pero muchos docentes estuvieron de acuerdo en un censo de maestros, en los exámenes de oposición para contratar a nuevos maestros y en las evaluaciones para quienes daban ya clases. Hubo cuestionamientos a las evaluaciones mismas, que seguramente podían mejorarse, pero no necesariamente al hecho de que hubiera evaluaciones ni a que se retirara de las aulas a quienes tuvieran deficiencias en su trabajo. **(Reforma p. 12 / Sergio Sarmiento)**

Itinerario Político | ¡Es un crimen...! A dos semanas del arranque del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ya asoman tres potenciales acciones criminales. Es criminal derribar la reforma educativa, que dejará sin educación de calidad a millones de mexicanos. Es criminal reducir el presupuesto para el IMSS –en cuatro mil millones de pesos–, lo que hará aún más deficiente la salud de los que menos tienen. Y resulta criminal tirar el NAIM, que cancela casi medio millón de plazas de trabajo de buena calidad y que, con el tiempo, se convertirá en un Fobaproa peor al de Salinas y Zedillo. Por eso las preguntas: ¿dónde están, frente a esas acciones criminales, los críticos que por mucho menos que eso apalearon a los entonces presidentes Fox, Calderón y Peña? ¿Por qué es un crimen tirar la reforma educativa, junto con el INEE? **(24 Horas p. 3 / Ricardo Alemán)**

Uno hasta el fondo | En escombros. Se cumple el plazo y la promesa: el gobierno federal ha presentado la iniciativa que busca cancelar la **RE**. Desaparece el INEE y en su lugar se crea el Centro Nacional para la Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación. Bonito nombre para un centro, pero quedó algo corto, debieron agregar: Mejora Continua de la Educación y Felicidad del Pueblo en los Años Dichosos de la Cuarta Transformación. Así como que amarra más la idea, ¿no? Gamés recuerda que en octubre, el diputado federal por representación proporcional de Morena, Irán Santiago, ex integrante de la Sección 22 de la CNTE, presentó una iniciativa para derogar diversas disposiciones de la Constitución y revertir la reforma educativa. Así dijo entonces este diputado: "nunca se logró obtener un diagnóstico del sector educativo, sino castigar y dañar la estabilidad laboral del

maestro. Además nunca ha sido autónomo, pues tiene mayor poder político que académico”.
(Milenio p. / Gil Gamés)

Trascendió. QUE cada vez se ve más cerca la conformación del llamado G50, que se perfila como un verdadero contrapeso a la mayoría de Morena en el Senado y así lo dejó en claro con la votación del martes pasado, cuando los opositores unificaron su voto en contra para modificar la Ley de Entidades Paraestatales, con la que al final se permitió que Paco Ignacio Taibo II se encargue del Fondo de Cultura Económica. Todo parece indicar que las negociaciones entre los coordinadores de PRI, PAN, PRD y Partido Verde van viento en popa, unidad que se pondrá a prueba en las discusiones sobre la conformación del paquete económico y la derogación de la RE. **(Milenio p. 2)**

El Asalto a la Razón | Dedicada a los peores profesores. Ayer fue sepultada la bien llamada (se reformó la Constitución) reforma educativa que se aprobó en el sexenio pasado, cumpliéndose así el compromiso de Andrés Manuel López Obrador desde años antes de su elección como Presidente. Saboteada y torpedeada por las facciones menos presentables y peor capacitadas del magisterio que regentea la mal llamada, aquí sí, CNTE (que domina Oaxaca y secciones afines en Chiapas, Guerrero y Michoacán), la hoy occisa tuvo como propósito elevar la calidad de la enseñanza básica, en tanto que la “cuarta transformación” tiene sobre todo el objetivo de apapachar al gremio docente, pero no acatar el mandato: En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, plasmado en la Constitución. **(Milenio p. 7 / Carlos Marín)**

El Caballito | La batalla perdida por la ciencia y la tecnología. El diputado local del PRD Víctor Hugo Lobo, dio la batalla para evitar que la Secretaría de Ciencia y Tecnología se fusionara con la de Educación en la capital del país, tal y como lo planteó el nuevo Gobierno de la CDMX, y perdió. Don Víctor Hugo fue arrollado por la “aplanadora” de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. El legislador perredista argumentó que la fusión implica un retroceso, pues considera que se elimina de un plumazo la ciencia y la tecnología que se entraría en una época de oscurantismo. El caso es que de nada sirvieron sus argumentos, pues la mayoría legislativa la aprobó ayer en comisiones y hoy la votará y, seguramente, aprobará el pleno. **(Universal p. 2-Metrópoli)**

Altibajos sectoriales | Los contrapesos. La relación gobierno-organismos constitucional u operativamente autónomos también se perfila compleja: propuestas de cambios en el mandato del Banco de México; desaparición del órgano para la evaluación educativa (el INEE) y la creación de otro, seguramente a modo; sustitución de mecanismos paralelos a los institucionales para funciones clave, como las consultas morenistas (en vez del INE) o la integración del censo del bienestar para repartir recursos de programas sociales (vs el INEGI intento de someter a los reguladores del sector energético (Comisión Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía) vía cambios en las leyes, presiones a comisionados y/o indicaciones para frenar la reforma energética, como la suspensión de las dos rondas previstas para febrero; iniciativa para transformar la CNDH en una defensoría pública; y las críticas y cuestionamientos sobre su utilidad al organismo de acceso a la información y transparencia (INAI). Hasta ahora, sólo parecen librarla la comisión de competencia (Cofece) y el comité de evaluación de programas sociales (Coneval). No obstante, según la encuesta 61% de los entrevistados opina que AMLO respetará la autonomía de esos organismos. **(Financiero p. 8 / Mariano Ruiz Funes)**

Mexicanos Primero | Progresividad en educación. Esta semana se cumplieron los 70 años de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es uno de los triunfos civilizatorios más trascendentes y de más profundas consecuencias de la historia. El diálogo entre ideologías distanciadas y culturas de enorme diversidad ha encontrado un campo común en estos contenidos mínimos de ética universal y ciudadana. No sólo con contenidos de justicia, sino incluso de virtud, pues –como sostiene Luigi Ferrajoli- son “la ley del más débil”. El orden típico de las cosas es que la fuerza permanezca: el abusivo triunfa porque puede, el mentiroso reincide porque puede, el ladrón saquea hasta que puede; si los derechos humanos se consideran como estructura portante de la convivencia en una sociedad, entonces resulta que hay un recorte deliberado al alcance del poder, y que reconocemos que los menos afortunados deben ser resguardados porque sí, por principio, aunque en ello no haya ganancia alguna ni conveniencia inmediata. **(Financiero p. 38 / David Calderón)**

Pepe Grillo | El primer paso. ¿En este sexenio quedará discontinuado el concepto de rechazados? Es un anhelo compartido, cuya realización está lejana. Que los jóvenes que así lo deseen accedan a un plantel de educación superior no se conseguirá ni con las cien mini universidades que propone construir el nuevo gobierno y, ni siquiera, si las universidades públicas aumentan su matrícula. Hay muchas universidades públicas que están al borde de la bancarrota. Tienen planes para sobrevivir, no para expandirse. La UNAM y el IPN rechazan a 9 de cada 10 aspirantes. Revertir esta realidad tomará tiempo y requerirá fuertes inversiones. Pero incluso el camino más largo y sinuoso empieza con el primer paso, que es justo el que acaba de darse. **(Crónica p. 3-Opinión)**

Cristalazo | La ley para los amigos. Sería injusto decir: estas cosas no ocurrían antes. Claro, ocurrían, y sobradamente, pero hubo una corriente política cuyas promesa y oferta fueron, precisamente, no incurrir más en estas cosas, en estos abusos, en estas burdas manipulaciones de la ley por las cuales se cambiaban hasta las edades límite para desempeñar un cargo o se abolían leyes o fracciones de ellas para favorecer a una persona impedida de origen. Bueno hubiera sido detectar la injusticia invocada en la ley de las entidades paraestatales sobre la oriundez de quien mereciera un cargo como el de Director del FCE y corregirlo, pero para ser aplicado en el próximo gobierno, no para favorecer a la trompa talega, a las volandas a un amigo del presidente cuyo talento lo ha deslumbrado hasta el punto de saltar por sobre las promesas de no abusar del cargo, ni incurrir en compadrazgos, amiguismos o simple favoritismo palaciego y cortesano. **(Crónica p. 3-Opinión / Rafael Cardona)**

Rozones | Que Ana Guevara presente pruebas. Dice la casi directora de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Guevara, (hoy será nombrada) que la Fórmula 1 está plagada de sobornos y corrupción. En una entrevista que concedió a la revista francesa *AutoHebdo*, la medallista olímpica reconoce el éxito, pero advierte que la carrera automovilística “podría estar en peligro” y hasta llama a resolver la situación. Pues esperamos que la exatleta presente las pruebas, porque de no hacerlo, sus declaraciones quedarán como dichos a una revista extranjera. **(Razón p. 2)**

Sobre la marcha | Austeridad, ¿republicana o inconstitucional? Con datos del Poder Judicial sabemos que más de 5 mil 770 funcionarios han interpuesto mil 275 demandas de amparo (y contando) contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. La mayoría de ellos no ganan 500 mil pesos, tampoco más de 108 mil; se amparan porque los acecha una reducción salarial irracional, injusta, que trastoca derechos laborales

adquiridos. En resumen; una injusticia que se escuda en mentiras y verdades a medias en una campaña de desprestigio propagandístico. No son únicamente trabajadores de la judicatura los que buscan el amparo de la Ley, los hay también del IPN, INE, Cisen, SAT, Gobernación, CFE, Cofece, PGR y otras dependencias federales. Algunos amparos representan a más de una persona. **(Razón p. 6 / Carlos Urdiales)**

OPINIÓN GENERAL

Estrictamente Personal | Crónica de los tropiezos. Qué ironía en la cuarta transformación. El absolutismo, propio de un viejo régimen no de uno nuevo, ha metido al presidente Andrés Manuel López Obrador en una secuencia de problemas que ya sabemos cuándo y cómo empezaron, pero no cuándo y cómo terminarán. Se planteó en este espacio desde principios de octubre que la novatez del gobierno entrante producía escalofríos, cometiendo errores que tendrían la oportunidad de corregir antes de que asumiera López Obrador el poder. Han pasado sólo 13 días, que parecen un año, y siguen cometiendo los mismos errores, pero con una diferencia: ahora ya cuestan política y económicamente. Todos los días, literalmente, hay nuevos equívocos y molestias porque las cosas no salen como esperaban. **(Financiero p. 44 / Raymundo Riva Palacio)**

En Privado | ¿Por qué no se lo dijeron a López Obrador? El aeropuerto de Texcoco lleva meses rebotando entre dudas y contradicciones. El único que tuvo la decisión, que no las consecuencias, claras, fue Andrés Manuel López Obrador, quien desde candidato dijo que lo cancelaría, aunque dejara la puerta abierta en dos ocasiones para que lo financiara el sector privado. Ya como Presidente electo dijo que no, que el nuevo aeropuerto se construiría en la base aérea militar de Santa Lucía, con base en el proyecto de los ingenieros Riobóo y Samaniego, a los que hizo responsables de la obra, añadiendo el Benito Juárez, que necesita cirugía mayor, versión de Javier Jiménez Espriú, y al que agregaron el de Toluca, siempre sin precios ni costos. **(Milenio p. 3 / Joaquín López-Dóriga)**

Historias de Reportero | Censo con gorgojo (Este artículo es fruto de la insana imaginación del autor, parte 9) Nunca había sucedido antes en la historia de México. Un partido de oposición presentó ante el INE una denuncia en contra de un gobierno que no tiene una semana de haber iniciado. Pero sucedió: el líder opositor Andrés Manuel López Obrador llegó con la cúpula de Morena ante el INE para exigir que este organismo autónomo detenga al gobierno del presidente José Antonio Meade en una de las medidas que ha anunciado. Desde la transición, Meade reveló que las redes priistas engarzadas en las dirigencias estatales de este partido realizarán un Censo de Bienestar para detectar las necesidades de la gente, canalizarla a los programas sociales y lograr una atención más directa a sus necesidades. 20 mil voluntarios, simpatizantes del nuevo gobierno, ya recorren casa por casa y preguntan familia por familia para determinar quiénes son los beneficiarios de los programas sociales. **(Universal p. 2 / Carlos Loret de Mola)**

INFORMACIÓN GENERAL

Ministros dicen no a oferta de Morena sobre baja salarial. Los ministros de la SCJN rechazaron la oferta de Morena de ajustar sus sueldos de acuerdo con el año de su ingreso, al asegurar que no pueden permitir que haya juzgadores de primera y de segunda. Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, propuso que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que ingresaron al servicio después de 2010 acepten de manera voluntaria recortar sus sueldos para que queden por debajo del ingreso del Presidente, como establece

la Constitución y la Ley Federal de Remuneraciones. Información recabada por *El Universal* da cuenta de que durante un desayuno convocado por el ministro presidente, Luis María Aguilar, al que acudieron los diputados Mario Delgado y Pablo Gómez y que se realizó ayer en la Corte para abordar el Presupuesto 2019, cinco ministros pidieron a los legisladores reconsiderar su postura y reiteraron que el Poder Judicial implementará austeridad mediante un recorte de 5,000 mdp, pero sin cambio en sus percepciones. **(Universal 8 Col y 6; Excélsior 8 Col 6 y 7)**

Tiran balde de agua fría a recompra de bonos. Ayer por la mañana, el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, dijo que la recompra de bonos del aeropuerto que propone el gobierno federal "será un éxito". Menos de 12 horas después, el éxito se convirtió en la tercera vez de un no de los inversionistas. A pesar de que Urzúa presumió que el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, y grandes despachos internacionales idearon el esquema, los inversionistas internacionales destacaron que los problemas fundamentales continúan. El grupo ad hoc de tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) rechazó la nueva propuesta de recompra de títulos anunciada este martes por el gobierno federal. "Si bien el grupo reconoce que la propuesta enmendada hace mejoras incrementales, los problemas fundamentales siguen siendo tales que no puede respaldarla en su forma actual", informó el despacho de abogados Hogan Lovells. **(Economista 8 Col 4 y 5; Sol de México 8 Col y 19)**